

LA SERENA,

0 2 SET. 2014

DECRETO № 3426 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio Nº 1639/09 de 5 de Mayo de 2009; la Ficha de Subvenciones; el Certificado extendido por el Secretario Municipal y por la Comisión de Subvenciones, de 19 de Agosto de 2014, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria Nº 912 el 10 de Julio de 2013 para otorgar la subvención; el Certificado de Transferencias, de 19 de Agosto de 2014; el Certificado de Personalidad Jurídica y de Directorio, de 11 de Abril de 2014; el Texto Refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

1.- OTÓRGUESE la siguiente subvención:

| INSTITUCIÓN | RUT | DIRECCION | REPRESEN- TANTE Y RUT | PERSONALIDAD JURIDICA | INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTOR DE TRANSFERENCIA | OBJETO | MONTO APROBADO |
|---|--------------|---|---|--|--|---|-------------------|
| ASOCIACIÓN DEPORTIVA LIGA COMERCIAL LABORAL DE LA SERENA | 75.907.700-8 | , | Hernán Aquiles Esquivel Rojas, R.U.T. | Registro N° 401029-9 de 23 de Septiembre de 2005. | Nº 234 de 7 de Diciembre de 2006. | Pagar el arriendo de la sede social, ubicada en calle Andrés Bello N° 971, La Serena. | \$600.000 |

- 2.- SUSCRÍBASE el respectivo convenio con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- 3.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001 "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.

SECRETARIO MALUENDA VILLEGAS SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Interesado
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Contraloría Interna
- Dideco
- Oficina de Partes
- Asesoria Jurídica
 RJJ/LMV/MPVV/CAMT

ALCALDE ROBERTO JACOB JURE ALCALDE DE LA SERENA